

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3 Serie 2ª

Quito, (Ecuador) Miércoles 24 de Agosto de 1904

Núm. 722

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reestudado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirven la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

REVOLUCION

La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ocurrir a esta imprenta, en la que se le informará de quien es el interesado.

Julio 5. 1. m.

LA REVOLUCION DE COLOMBIA

Vendo tres lotes, de a mil cien metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urrutia, contigua al parque de la Alameda, donde puede edificarse preciosas casas de campo. La persona que interesa puede dirigirse al suscrito.

f. 17 1. m. José Cornelio Valencia.

RAYOS Y TRUENOS

Se vende una propiedad, situada en Chaupiquí, lindada por tres carreteras. La persona que interesa puede dirigirse a la Agencia de "La Patria" ó donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No 14, Mayo 6 1. m.

NO MAS VOBRES

Quien no quiera serlo, vendes las estampillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Pátho, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

TRIUNFO DE LOS RUSOS

En Puerto Arthur

Por motivo de viaje se venden. Un juego completo de muebles de Viena con su respectiva mesa. Como también trastos de cocina, comedor y varios artículos más, a un precio muy reducido.

El que interese, dirijase al almacén de Félix Salame y Ca., situado en la casa de la Sra. Francisca Gargueta 9. de Alvarez, frente a la Universidad.

Quito, Junio 20 de 1904 1 mes

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derriames semanales y de toda clase de excesos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derriames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y disminuyen las funciones orgánicas y enmenda especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos.

En muchos individuos los síntomas que suelen aparecer, afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derriames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale a su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta a la Dirección que sigue y solamente el médico consultado la verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—11 años.

COMBATOS CON LAS AVES

(Continúa)

El caso más reciente de este género ocurrió el año pasado, y costó la vida a dos personas. Un naturalista italiano llamado Guozzi, subió con su guía a buscar los huecos de un nido colocado en las rocas heladas de Tupungato, uno de los picos inaccesibles de los Andes.

Después de estar trepando ocho horas, llegaron al nido, y ya se volvían con los huecos, cuando fueron atacados por la hembra, que salió repentinamente de detrás de una roca. El naturalista disparó sobre ella, pero no dió en el blanco, y por consiguiente no pudo evitar que se lanzase contra el guía, con tal violencia, que el pobre hombre perdió pie y cayó a un precipicio de mas de 800 metros de altura.

En este momento apareció en escena el macho. La gente que estaba abajo esperando el regreso de los expedicionarios, vio, con ayuda de un anteojo, que el naturalista hacía fuego una y otra vez sobre sus enemigos; pero debía ser mal tirador, porque de pronto se le vio caer desde el picacho, rebotando de roca en roca, mientras los dos condóres se elevaban a más de cuatro mil metros de altura, y desde allí, volando lentamente en círculo, lanzaban gritos de triunfo y de desafío.

Los dos desgraciados estaban muertos, medio hundidos en una especie de capa de guano, y al rededor de sus cadáveres mutilados revoloteaban miles de aves marinas, disputándose aquella presa inesperada.

En los Alpes Marítimos, al Este de Francia, es donde se encuentran las Águilas más fieras y fuertes de todo el mundo. Innumerables niños han sido arrebatados por estas aves, y a veces han atacado a personas adultas.

En el año de 1899, un peatón llamado Gustavo Silca, que conducía el correo desde la aldea de Sospello a la Puget Thémers, se vio atacado por tres enormes águilas, que le hirieron gravemente. Con la ayuda de su bastón, el infeliz consiguió ahuyentar a las rapaces y llegar con su valijita al punto de destino, pero tuvo que guardar cama, y después de seis días de horrible agonia sucumbió a sus heridas.

Entre tanto, dos jóvenes turistas subieron a la montaña, para buscar a las aves y matarlas, pero su expedición tuvo un completo fracaso.

Tan inesperadamente se arrojaron las águilas sobre ellos, que tuvieron apenas el tiempo necesario para disparar un tiro y echar a correr.

Las feroces águilas lograron al fin hacer presa en ellos, y sin duda les habrían hecho pedazos, si no acudieron oportunamente un grupo de pastores.

Cuando éstos llegaron, uno de los turistas acababa de morir; el otro tenía en la cabeza y en la espalda multitud de heridas, diez de ellas graves, y aunque sanó al cabo de mes y medio, quedó discapacitado para toda la vida.

No menos horrible fue la lucha sostenida hace poco por dos marineros contra una bandada de aves marinas. Llamábase estos hombres Pedro Thorsalen y Juan Hilbert, y formaban parte de la tripulación del ballenero "Good Hope".

Hallándose éste anclado en la isla de la Posesión, los dos marineros intentaron, por una apuesta, subir al pico más alto de la isla, la cual es, dicho sea de paso, el sitio más salustioso del globo y el menos visitado por el hombre, y sirve de morada a millones de aves marinas.

Desde el barco se vio apenas llegaron a tierra Thorsalen y su compañero, las aves se lanzaron sobre ellos, atacándolos en medio de un con-

cierto de furiosos graznidos, y los mataron



Lecitina Lemaître en grageo, y granulado vende mi y baratas Juan José Naváez.

LISTAA DE LOS QUE NO PAGN

COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)

José Rosales y Borja

Manuel J. Calle,

Dr. León Benigno Palacios,

Comandante Abad,

Pedro Darquea,

Francisco Darquea,

Otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.

V. Canalejas.

NO OLVIDARSE que en el almacén de Rafael Puente [frente a la Botica Inglesa], se renuevan y aumentan constantemente los artículos y que se les venden precios baratos y baratos.

Se reciben actualmente:

Coches "Volantes" y "Fietron" de construcción americana, sólidos, y elegantes.

Ruedas y ejes de primera calidad, para coches y carreteras.

Recores, arneses y pintaras.

Camas de hierro y metal, gemelas, de últimos modelos.

Lámparas de mesa y colgantes, modelos especiales.

Escusados, Urinarios, Lavatorios-Espejos.

Frenos, filetes, estribos de metal, blancos y nikelados.

Herramientas garantizadas, americanas é inglesas.

Acciones de estribos, Candelados Betunes, Arados.

En aduana.—Ciento cincuenta bullos con artículos variados de novedad

HACIENDA

Situada a dos leguas de la Capital en la parroquia de Cotacollao, cruzada por la carretera a Caldeza [Carapungo] y con los estrados por la carretera principal a Pomasqui. Tiene peones suñentes, más de 22 caballerías de extensión, un magnífico y extenso caserío, un molino, cuadras de alfalfa, árboles eucaliptos, ganado vacuno y lanar y una gran mina de piedras.

Véndese a precio conveniente.

Por más informes dirijase los interesados al Sr. José R. Puente en el almacén de letrería del Sr. Rafael Puente [frente a la Botica Inglesa].

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo a la hora y cuarto de la plaza de Sang-lquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, o en la agencia de "La Patria". Julio 31

RECETA LA PESTE BUBONICA

Se vende una hacienda y una quinta situadas en la parroquia de la Magdalena a distancia de tres cuartos de hora y diez minutos respectivamente de esta Capital.

La hacienda tiene casa cómoda y aseada, ganado vacuno y ovejuno, agua, muchos peones y como diezais caballerías de tierras sembradas y de buena calidad, cuadras de alfalfa etc.

En la quinta hay tambien una casa nueva y decente, pesterbera y cuadras de alfalfa.

Los que quisieren comprar estos predios pueden recibir indicaciones en la Administración de este periódico, acerca de la persona con quien pueden entenderse para ello.

Agosto 5 1 m

El suscrito da en arrendamiento lan quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuatras de alfalfa, y una casa bien aseada que p esta comodidad para dos familias.

J. B. 1. m. L. Zavala.

Se vende una casa, establecimiento y quinta situada en la carretera de la parroquia de Cotacollao, con una muy buena cuadra de alfalfa y un bosque de eucaliptos.

La persona que interese puede verse con el Sr. Daniel Bolaños.

Agosto 5 15 dias.

Artículos de Sport.—Filetes frenos, espollines, estribos, foetes para coches foetes para caza y caballo, polainas, etc., etc., acaba de recibir.

Juan José Naváez.

Se vende una imprenta completa con prensa buena y tipo abundante. Carrera de Venezuela, 80.

Agosto 17 1 mes

El Hotel Paris se recomienda entre otros motivos por su antigüedad, pues fué fundado en 1881 y su servicio ha sido siempre satisfactorio.

J. 19.—2 m.

Luis F. Miño, relojero, ofrece sus servicios al público, puntualidad y esmero en el cumplimiento de las obras. Establecimiento carrera Garcia Moreno, casa N.º 65 de la familia del señor Pablo Herrera

Agosto 5 1 m.

IMPORTEANTE

Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolivia, tiene veinte y seis piezas, cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.

Alejandro Fabara.

Quito, Agosto 16—1 m. alt.

GERASEPTOL VALTHY

Capétilas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan al ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
Enfermedades de Vías Urinarias

GONORRREA, FLUJO, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFORURIA, etc.

Penetra en cavidad de la capsula profunda destruyendo al GONOCOCCO.

PARIS 12, Rue Vivienne, todas las Farmacias.

Ferrocarril al Oriente

Desde el instante que fué conocida esta idea por el Congreso, juntamente con las bases generales formuladas por la Junta promotora de esa vía, para la destinación de fondos, la Legislatura debió preferirle á todo otro asunto y tratar de él dándole el carácter de urgente y con la madurez aconsejada por un verdadero patriotismo.

Recordando del ningún provecho obtenido hasta hoy á causa del prurito de emprender, de una vez, en centenares de caminos, sin contar con los fondos y estudios previos necesarios para la realización, deben desengañarse ya los legisladores y convenir en que su interés especial por cada una de las provincias, que representan, ha cedido en beneficio de uno que otro empresario como Franco, sin que la Nación y menos sus provincias cuenten siquiera con la esperanza de que algún día se concluyan esos caminos de fundadas aspiraciones. En suma, no pueden dudar de que los particulares, los propietarios y el pueblo han soportado pesadas contribuciones para engordar aventureros, y que los caudales públicos se han derrochado sin objeto por haber entendido en muchas obras, á la vez, sin talento y sin economía.

Algunas de nuestras provincias han iniciado labores de esa laya, apoyadas por las Legislaturas, ¿y el resultado?—Menos que cero.

Así, no puede ser más sesuda la indicación de esa respetable junta, quien no sólo pide que se atienda únicamente á la vía de Baños al Curaray, sino el que se nivelen de modo equitativo los impuestos creados para la apertura de caminos en toda la República, y que todos se destinen únicamente á un ferrocarril de vía angosta que del Turaguhay vaya á ese río navegable, de tan halagüeñas esperanzas.

De esa manera, atendiendo una sola obra, acerca de la cual se han hecho estudios especiales, es claro que muy pronto, con grande acierto y economía, veremos realizado ese ensueño de largos años: la riqueza y el grande poder comercial ecuatoriano.

¿Acaso la equitativa reglamentación de los impuestos no demanda estudio? Para asegurar la eficacia de su recaudación y ponerla á cubierto de las necesidades extraordinarias del Ejecutivo, no deben estudiarse los medios más adecuados?

Los señores Senadores y Diputados atiendan este proyecto de grande importancia práctica, para que desquiten con provecho los dineros de la Nación, y no pierdan el tiempo en especulaciones dogmáticas y en actos de fe radical, como si fuesen miembros de algún Congreso sectario que ha jurado guerra sin cuartel á la Religión de la República, al culto, sus congregaciones y Ministros y sobre todo á sus bienes: en esto si desean ser prácticos, y bien creemos que cada uno de esos radicales del proyecto se disputará para desempeñar el cargo de depositario y administrador de las casas y haciendas de los monasterios.

Dejad, señores, de pensar en pequeñeces por las cuales no tenemos reparo, y no violéis la Consti-

tución de la República y ante todo la justicia.

Respetad los derechos sociales y, atendid los proyectos que, como el ferrocarril del Oriente, son salvadores.

Arreglad el presupuesto de la Nación y dad vida al ferrocarril "Abdón Calderón" y volveréis á vuestros hogares con la conciencia del deber cumplido.

NECESIDAD DE CLAUSTR

El telegrama que de Lima, ha recibido "El Grito del Pueblo", demuestra que en el Oriente, á alguna distancia del Aguarico, se ha realizado un pequeño combate entre la guarnición ecuatoriana que mandaba el Comandante Ribadeneira y algún destacamento peruano que se encontraba por esos lugares.

A juzgar por el texto del telegrama parece que la agresión partió de los ecuatorianos; pero es posible que las cosas no pasaran así y hubieran sido los peruanos los agresores. Siempre es difícil en estos casos conocer la verdad completa, por el interés que unos y otros tienen en atribuirse la culpa de esos escándalos inexcusables en el estado de paz.

Pero sean unos ó otros, ó ambos los responsables del hecho, ningún espíritu sereno podrá desconocer que la causa radica en una situación que resulta insostenible y que no debe prolongarse más tiempo.

Antes, cuando la disputa entre el Perú y el Ecuador era puramente teórica y estaba reducida á la repetición periódica y cansada de los mismos argumentos por una y otra parte bien podía prolongarse sin otro perjuicio que el gasto de papel en las respectivas cancillerías.

Pero después de que el Ecuador hizo desocupar el Aguarico y mantiene en San Pedro una guarnición y después de que á consecuencia del incidente de Angoteras, el Perú se ha negado á retroceder más allá y ha colocado otra guarnición al frente de la ecuatoriana, los conflictos pueden ocurrir en cualquier momento según el temperamento y la excitabilidad de los Comandantes de las fuerzas.

En estas condiciones, con una especie de paz armada en el Oriente, la situación es peligrosa y cuando menos fastidiosa.

Es preciso poner término radical y definitivo sin pérdida de tiempo.

Nosotros no hemos variado de opinión. Creemos que al Ecuador le conviene solucionar este pleito por el arbitraje; pensamos que sus derechos son tan claros y evidentes que no habrá juez de mediano sentido común que no prescriba que se respeten documentos indiscutibles y que se cumplan tratados inobjetables. Por esta razón hemos pedido é insistimos en pedir que inmediatamente se pongan los medios para obtener el fallo en el arbitraje que tenemos pactado con el Perú.

Esta es nuestra opinión patriótica, pero si hay otros que juzgan más conveniente otro camino, cuya responsabilidad se hallan capaces de asumir, deben ir francamente por él.

Lo que no cabe duda, para unos y para otros, es que el litigio con el Perú debe terminarse definitivamente.

Llegaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios se vende en la sombrerería de Carlos Schroeder.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

PANAMA, 20.—En la edición de esta mañana del Star and Herald, se hace el grave denuncia de que las autoridades del canal, cumpliendo órdenes estrictas del Gobernador Davis están cobrando arbitrariamente contribuciones que no han sido autorizadas ni por el primitivo Gobierno de Colombia, ni por el actual de Panamá y que en ningún concepto autorizan tampoco que las leyes de aduana de los Estados

Unidos, ni para los puertos de la unión, ni para los colonias.

The Star and Herald, dice que los istmeños no merecen ser tratados como los filipinos, aun cuando vivan en la misma zona del canal.

El mismo periódico denuncia también el abuso de estarse cobrando por los mismos empleados americanos, cinco dólares á cada coche que con procedencia de la ciudad de Panamá, entra en la zona del canal.

VALPARAISO, 20.—Se incendió la barca británica "W. J. Pirre", que estaba al ancla en el puerto de Lcopilla, con un cargamento de carbón y salitre.

Don Ismael Montes comunica su exaltación á la Presidencia de Bolivia, en cablegrama que ha dirigido al Presidente: Riesco y concebido en términos muy cordiales.

Los fuertes aguaceros han obstruido nuevamente el tráfico ferroviario en las provincias del Sur.

El Gobierno ha aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril á la Argentina, por la vía de Llaqueque. El proyecto fué presentado por Jorge Henisler, reputado ingeniero de Baltimore.

La iniciativa de Mr. Henisler fué secundada con entusiasmo en los círculos comerciales de la República, tanto extranjeros como nacionales.

PANAMA, 21.—Despachos de Managua avisan que los Presidentes Escalón, del Salvador y Bonilla, de Honduras, han arribado al puerto de Corinto, en donde tendrán una entrevista con D. Máximo Solohalá representante del Presidente de Guatemala, con el objeto de arreglar los asuntos pendientes entre las 3 Repúblicas centroamericanas.

Hay grandes festejos en Corinto con motivo de los encuentros de los tres altos mandatarios.

SAN PABLO, 22.—A las nueve de la noche se desencadenó un terrible huracán en el valle de Missipi y resultaron 16 personas muertas y 160 contusas. Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de fuertes.

De la confluencia de los ríos Minn, Sota y Missipi, de Fortsnell, descendió el torbellino con devastadora impetuosa sobre las ciudades, causando los desastres enunciados y dejando grandes rumores de escombros, de entre los cuales hubo de extraerse los cuerpos mutilados de las víctimas.

Según los datos obtenidos en la estación meteorológica, el huracán desarrolló durante todo un minuto una velocidad á razón de 180 millas por hora, no pudiéndose continuar la observación porque la fuerza del huracán voló los instrumentos del observatorio. Asegúrase que ese huracán es de mayor impetuosa de que se tiene memoria en este país.

LAS ARAÑAS

Bien sabido es que ciertas arañas pueden ser transportadas por el viento, gracias á un hilo muy tenue, que emiten por una hilerita especial y que es arrastrado por la corriente de aire ascendente que parte del suelo. Según los experimentos de M. Favier, un hilo de araña de un metro de largo puede soportar un lastre de medio miligramo, peso normal de una araña joven. Desde hace muchos años, M. Favier sigue en cada primavera la dispersión de un gran número de nidos de arañas. Si el tiempo es favorable, miles de arañas, en pocas horas salen de su nido para cazar y trabajar lejos de él. La araña no es absolutamente pasiva; ella puede regular su ascensión tanto durante ésta como al partir del suelo ó del nido, bastando, para subir con más rapidez, alargar el hilo ó devanarlo con las patas en caso contrario. Son por demás ingeniosas en la vida y la labor de la araña.

MIGUEL ABELARDO EGAS

MÉDICO Y CIRUJANO

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales; puede atender á enfermos fuera de la Capital.

Quite, carrera de Cuenca, número 41, frente á la portería Santa Clara.

UNA PROFESIA

DE MAX NORDAU

En resumen, la Rusia se presenta en el Asia como minero de la civilización cristiana; en los países danubianos y balcánicos, como la noble libertadora y edificadora de los esclavos, y en las viejas cortes de la Europa, como paladín de las tradiciones feudales.

Pero en el interior del Imperio, estas poses, estas místicas desaparecen. Ahí la Rusia oficial descubre su verdadera fisonomía horrible. Reniega de todas las ideas, que resume la civilización, azota, ahorca á los valientes que se atreven á hablar de los derechos del hombre y del ciudadano, de soberanía del pueblo, de libertad del pensamiento y de la palabra, de constitución y de parlamentarismo. La protección de los pueblos esclavos persigue con un odio implacable á los polacos y á los pequeños rusos, muchos más esclavos que los moscovitas, que en realidad son mongólicos y tártaros, y muy poco europeos. El campeón del orden de la autoridad, de la legalidad, raspa imprudentemente las cartillas que garantizan á los filandeses la autonomía y confiscan contra todo derecho escrito y natural, los bienes de la iglesia armenia. El Gobierno ruso decreta oficialmente la violencia, la tortura y el asesinato de los judíos de Kishineff y de Komel, y pone fuera de la ley á los estudiantes liberales y á los obreros que tratan de organizarse en clase.

Pero la última palabra no la ha de decir el Gobierno ruso. Este tiene ahora de su parte la fuerza del Estado, el ejército, los gendarmes, la policía y otros esbirros; los intereses de la clase de los cortesanos, de los funcionarios; el fanatismo de los sacerdotes y la estupidez de la masa embrutecida. En cambio, tiene en contra todas las leyes de la evolución humana, el ejemplo contagioso de los países libres y la desesperación de los perseguidos, de los torturados, de los aplastados. En la lucha, siempre es la idea la que al fin triunfa.

El Gobierno despotico ruso ha de desmoronarse, ó á consecuencia de una guerra desastrosa, ó víctima de una explosión de fuerzas revolucionarias internas.

Pero antes de que la catástrofe se produzca, podrá hacer mucho más daño todavía, al progreso de la humeada y por cierto que no dejará de hacerlo.

Cuellos últimos estilos, lo mismo paños donde Carlos Schroeder Sombrerería calle del corcib.

RIDICULES DE SECTARIOS

En una localidad de Bretaña Francia, llamada Landeversee existe en el flanco de una montaña una roca que ofrece una especial particularidad. Mirada por un lado, tiene la forma de un fraile con la cabeza cubierta con la capucha, y en actitud de rezar. Pero como el odio sectario á todo lo que se rosa con el catolicismo, ha adquirido en Francia el carácter de una monomanía, un ciudadano que debe ser muy "liberal", ha denunciado al Gobierno la existencia de aquella roca clerical. Es el colmo de la ridiculez y del furor.

Congreso de 1904

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 23 de Agosto

PRESENCIA DEL H. FREIRE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Cordovez, Borrero, Chiriboga, Arazu, Cárdenas, Moncayo, Andrade Marín, Larrea Jencena, Lurrea Manuel, Terán, Vasconez, Chávez, Vázquez, Gamé, Borja, Carbo L. F. y el Secretario.

Fué aprobado el acta de la sesión anterior.

Se leyó un telegrama en que el Sr. Dillon pone en conocimiento que concurrirá al Congreso después de diez días.

Dióse cuenta de un oficio del Ministerio de Justicia en el que pide que no puede ser Senador el Dr. Emilio M. Terán, por haber sido elegido en la Legislatura anterior, Rector de la Universidad, y por consiguiente miembro del Consejo de Estado.

El Presidente solicitó que si la comisión podía informar verbalmente se pondría el incidente en discusión.

El H. Terán, que solicitaba de la H. Cámara, resuelva hoy mismo.

Un oficio del Archivero del Poder Legislativo, remitiendo el informe de sus trabajos en el año.

El H. Gamé, ante la Cámara, prestó la promesa de estilo.

Los proyectos de ley creando una Junta de Beneficencia en la ciudad de Cuenca y destinándole fondos; y el proyecto de ley de la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad, pasó á 2a. discusión y á la comisión de Instrucción Pública.

Leyóanse varias solicitudes particulares, concernientes á que se les condone multas y alcances de cuentas, las que pasarán á la comisión de Crédito Público.

Receso.

Reanudada la sesión, fué puesto en discusión el informe de la comisión respectiva sobre que existía incompatibilidad en la senaduría del H. Terán, por haber sido miembro del Consejo de Estado, como Rector.

El H. Terán dijo que los Sres. Ministros de Estado no se hallan autorizados para solicitar del Congreso las incompatibilidades de los Diputados y Senadores y que hoy tan sólo solicita la del Sr. Ministro no por incompatibilidad sino para que el elemento liberal sea separado de las Cámaras Legislativas y que encierre á los Sres. Representantes estudiar y resolver con mucha conciencia los asuntos de límites con el Perú y que verían claramente que el Ministro Valverde está entregando el más terrórgo de lo que ambiciona el Perú y que al retirarse de la Cámara no dudaba que le seguirán los HH. Cárdenas y Andrade Marín y todo el elemento liberal porque así lo desea.

El H. Chávez impugnó los razonamientos del H. Terán y que estaba en lo justo el Sr. Ministro al pedir que el H. Terán tenía incompatibilidad para el desempeño del cargo de Senador.

El H. Vázquez con elocuentes razonamientos desvaneció los argumentos del H. Terán y que como miembro de la comisión de Excusas y Calificaciones firmó dicho informe por estar ajustado á la ley y á su conciencia.

Penetró al seno de la Cámara después de que dijo que se retiraba el H. Terán y continuó con bastante brío defendiendo su legalidad.

El H. Moncayo pidió se diera por Secretaría lectura al acta concerniente á la discusión sobre el Sr. Dr. Carlos R. Tobar en el 91.

(Receso)

Reinstalada la sesión dióse lectura al acta solicitada.

Volviendo á tomar la palabra los HH. Vázquez, Chávez y Moncayo y cerrado el debate, fué pedida la votación nominal y estuvieron por el informe los HH. Larrea G., Carbo, Andrade Marín, Chiriboga, Borrero, Cordovez, Larrea M., Borja, Vélez, Chávez, Vázquez, Arias, Gamé y el Presidente y en contra los HH. Moncayo, Cárdenas, Arazu y Martínez, que

Razonaron sus votos los HH. Chiriboga y Borja.

H. Cárdenas: que por haber aprobado la Cámara que existe incompatibilidad para que el H. Terán no pueda ejercer el cargo de Senador, se hallaba el también en el mismo caso por haber sido miembro del Consejo de Estado y que como hombre honrado de retiraba de la Cámara.

Se leyeron dos telegramas uno del Gobernador del Guayas en que avisa entrará al Sr. Dillon cuando llegue á esa ciudad á que concurrirá al Congreso; y del Sr. Elio Santos

CRONICA

en que avisa sale de Guayaquil para la Capital.

Un oficio del Gobernador del Pichincha avisando haber citado al Dr. Luis F. Borja suplente del Gral. Franco para que concurre a la Cámara.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sección del 23 de Agosto

Presidencia del H. P. SERRAHERRERA

Concurrieron Jos. H. Andrade, Arias S., Arias N., Alcivar Barrero, Barneo, Callejas, Escobar, Crespo Toral, Cuesta, Mora L., Cabezas, Cueva, Chiriboga, Daruca, Bescuder, Fernández Madrid, Garzón Gallegos, González Z., Garzaico, Iturralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Molo, Mariscal, Pozo, Rifoño, Sandoval, Stpper y el H. Diputado Secretario.

Sin modificación se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública envía el proyecto de ley especial de Oriente, por el que se eleva a categoría de Distrito la provincia de Oriente.

Púsose a discusión, fué aprobado en 1.ª y pasó a las comisiones 2.ª de Hacienda y 1.ª de Peticiones.

Fueron aprobadas en 2.ª algunas reformas al Código de Enjuiciamientos civiles.

(Receso)

Restablecida la sesión, continuóse la discusión acerca de las reformas del Código de Enjuiciamientos c. viles.

Terminó la sesión.

CONGRESO PLENO

Agosto 23

A las 5 p. m. se reunieron las Cámaras en Congreso pleno para aprobar el acta anterior.

Sombreros de pelo última moda y muy finos llegaron a la sombrería Alamina de Carlos Schroeder.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

SAN PETERSBURGO, 21.—Un telegrama recibido en el Departamento de Estado anuncia para hoy el asalto final de las fortalezas de Puerto Arzur, ha despertado el más alto interés en todos los círculos políticos y sociales, los que durante algunas semanas han estado impresionados por la suerte de aquel baluarte del ejército de Rusia.

TOKIO, 21.—El Gobierno del Mikado ha expedido hoy un edicto definiendo la actitud asumida en la captura del "Hishimatsu" y declara la fuerza de toda duda que la neutralidad del Gobierno de la China debe entenderse fuera de las Regiones en que se desarrollan las operaciones de la guerra a pesar de los pactos celebrados al respecto con el Gobierno de Rusia, que este acuerdo muy poco en cumplir de buena fe. El Gobierno del Japón considera que esta medida impide el que ocupe o haga uso de cualquier puerto o territorio de la China. Con objetivos de hostilidad fuera de zona considerada como campo de operaciones. El mismo Gobierno considera que ninguna ocupación de hecho de tales puertos o territorios, puede constituir un caso de violación de la neutralidad. El Gobierno japonés considera, además, imperiosa la neutralidad de la China, albehecho únicamente aquellos lugares no ocupados por los beligerentes. Rusia no podrá evitar las consecuencias de una derrota en la guerra, encaminando su ejército a su escuadra hacia aquellos lugares de la China, declarados neutrales condicionalmente.

El asalto dado a los buques de guerra rusos, en puertos chinos, se estimará, en todo caso, como una violación de la neutralidad, como hasta el momento el puerto de Chefoo, con flagrante violación de la ley internacional y en los pactos vigentes; lo propio que aconteció con la implantación de telegrafos inalámbricos entre las fortalezas bloqueadas y el Canal de Rusia en Urdon.

Este sistema de comunicación se mantiene aún a pesar de las constantes protestas del Gobierno del Japón. Al comienzo de la guerra, el cañonero ruso "Manjur" se estacionó en Shanghai durante algunas

semanas, después de haber recibido orden de abandonar el puerto El crucero "Askold" y el destroyer "Grozvói" han permanecido también en Shanghai refusing someterse a la orden de desarmarse ó abandonar el puerto. El Gobierno japonés no intenta violar la neutralidad de la China, en tanto que sea igualmente respetada por la Rusia, pero no consiente en manera alguna que su continuante, al amparo de esa misma neutralidad que respeta por su parte, eluda la captura ó la destrucción de sus buques de guerra, asilándose en puertos de la China.

SHANGHAY, 22.—La población ha estado esta tarde sumamente sobresaltada con motivo de haberse avistado un torpedero japonés que procedente del Sur cruzó a toda máquina Woosung y se dirigió río arriba con dirección a este puerto.

El torpedero americano "Chauncey" izó ancla inmediatamente y siguió de cerca a la nave japonesa en la que tocaron safrán. El torpedero japonés ancló frente al dique Cosmopolita donde el crucero ruso "Askold" se encuentra en reparación. El buque americano por su parte dió fondo precisamente entre el dique y el torpedero japonés. El práctico de un buque extranjero, comunicó haber avistado a un acorazado y dos cruceros japoneses que volteaban 6 millas de Woosung. En la actualidad no hay en el puerto ningún buque de guerra chino, pero el Ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafado que mandará al efecto al crucero para hacer respetar la neutralidad del puerto. El Cónsul General Ruso se ha negado rotundamente al desarme del "Arkold" y "Grossvói" ni obedecerá tampoco las órdenes para que estos buques abandonen el puerto.

El Ministro Chino de Relaciones Exteriores ha notificado al Cónsul americano Gold Nordermo del cuerpo Consular que la China se encuentra incapacitada de proteger a los barcos extranjeros alarga que desconoce las órdenes emanadas del Gobierno imperial, y que la China no tiene el propósito de hacerla respetar.

Mister Goadnow ha convocado al Cuerpo Consular con el fin de tomar conjuntamente una resolución que garantice las vidas y propiedades extranjeras.

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

REVISTA DE LA PRENSA

EL TIEMPO, Agosto 22

Parece que trata de justificar el derecho con el cual comenzó a funcionar como senador el Sr. General Franco. Habla también de la legalidad con la que concurre el Sr. Dr. Terán en las mismas calidades. El artículo resume el hecho de que dos Senadores formen parte del Consejo de Estado no implica una contradicción en la prohibición de que los Consejeros de Estado no puedan ser elegidos Senadores. En el primer caso, el Senador desempeña esta función no actuando así la ley, en el segundo, se violaría una prohibición expresa de la Constitución. Ahora no es el caso de averiguar si el Legislador hizo bien ó mal al ordenarlo de esa manera.

LA LEY, Agosto 22

Comienza a emitir su juicio sobre el Manifiesto del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y, de pronto, reprueba la inconveniencia de su lenguaje y hace notorias estas palabras de un trozo de la Memoria. El Perú, que cuando el Parlamento por el Tratado de Madrid, el 18 y 19 del presente.— Sesión del Congreso del 20 y crónica.

EL MÉRIDIANO, Agosto 22

El colega publica la profesión de fe de su Director; noticias del exterior; la última acta de la fronda, y sesiones del Congreso del 20.—Cuadro de Comisiones de las Cámaras y Gaceta.

LA LINTERNA, Agosto 22

Da cuenta del rechazo del Ejecutivo al voto por el Tratado de París. Habla muy bien de nuestro Ministro Plenipotenciario D. Julio Andrade, y hace notorios los medios ilícitos por los cuales se lanza nuestra vecina del Sur.—Sesión de la fronda; habita el 20 del presente.— Noticias del exterior.—Sesiones de las Cámaras.—Crónica.

Mal ayudante.—Antier que tuvo lugar la reunión de la fronda, el Comandante Diaz de nacionalidad peruana, que estaba de Ayudante del Secretario, de la Asamblea dió mucho para reír: por cuatro veces no pudo tomar nota exacta del dictado de una votación. ¿Qué ayudante! ¡Al fin no habría sido del apuro si el Sr. Coronel Gallegos no hubiese tomado medidas racionales al respecto.

Oficina.—Se ha criado una oficina postal en Analuisa (Loja) dotándole del mismo presupuesto con que estuvo servida la de Gonzanama; y, mientras se nombre Administrador de esta, se ordena al Teniente Político de esa parroquia se haga cargo de dicha oficina.

Bienvenido.—Después de algunos días que se ausentó de esta Capital al Norte, llegó, ayer nuestro distinguido amigo Sr. Dr. Abelardo Egas. Reciba nuestro apreciable saludo.

Baja.—Del campo de Ayudante Mayor del Batallón N.º 9 de Guardia Nacional de esta provincia ha sido dado de baja el Capitán Victor Mantilla, y en su reemplazo se le ha nombrado al Capitán Juan J. Yépez.

Escape.—Antonio Carrisa sargento segundo del Batallón Guardia de Honor, pretendió herir a una daga a una mujer y a un niño. No consumó el delito, porque los gendarmes lograron quitarle el arma y fué conducido a la Policía.

Recien.—Ayer se incorporó a la Cámara de Diputados el Gomandante Enrique Gallardo representante de la provincia del Guayas.

Lotería.—Ayer principiarán a circular las loterías de Quito, y se efectuará el sorteo el cuatro de Septiembre.

Renuncia.—El Sr. Anacarás Martínez ha presentado su renuncia del cargo de Miembro de la Junta Directiva del camino de Baños. Es sensible.

Memorial.—Varios vecinos de la parroquia de Aloag han presentado un memorial, en el que agradecen al Supremo Gobierno, por el nombramiento de Teniente Político de esa parroquia, expedido a favor del Sr. Fidel Noboa.

Ascenso.—Al grado inmediato superior ha sido ascendido el Capitán graduado Alberto M. Alban, y destinándole al Batallón Guardia de Honor de esta Capital.

Urgente.—Como urgente pide el Teniente Político de Chimbacalle se le provea de dos agentes de Policía para guardar el orden, asco y moralidad públicas en esa parroquia. Justo es la proporcione, nada es más justo.

Llamado.—Al servicio activo de las armas y para que preste sus servicios en el Batallón Pichincha, se le ha llamado al Subteniente José Andrade.

Asignación.—Silva que figura en el remitido que ayer se publicó en esta hoja, y del cual responde el remitidista que dejó su firma de responsabilidad y no el Diario, ni su Director y Redactores, con el nuestro estimado amigo don Alfonso Silva.

Bravos cholos.—Una partida de soldados se batió a puñaladas limpias con un grupo de paisanos, pero, como eran cholos de buena ley y no se sirvieron de arma alguna, no hubo desgracia que lamentar: todo terminó con un poco de sangre por bocas y narices.

Toros.—Como sabu nuestros lectores desde el sábado principiaron los toros en Chigualo, también principian los desórdenes y escándalos. Que se comietieran por la gente sin educación sería pasable, pero por jóvenes decentes que aspiran en la sociedad, no es posible concebirlo. No queremos consignar sus nombres por respeto a sus familias, pero esto sea la última vez que abusen de su nombre y situación para cometer desórdenes a mansaiva en ese y otros pueblos vecinos.

Averidos.—Llegaron varios averidos del pueblo de Chigualo; unos tenían las cabezas rotas, pero la mayor parte estaban con los ojos y las narices inchadas; ya se comprende que esos son los frutos del alcohol y la cordia.

Avería.—En la carrera León, Carmen Ortiz, que no estaba en sus carnes, dió algunos golpes a los gendarmes y acoró con una gran piedra.



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, T. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Ángel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me hará siempre un deber recomendar, autorizado por la experiencia de sus hijos que la tienen y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Ángel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota a primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni en su emulsión ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna emulsión al no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas". Las Tabletas de Croscotta de Scott & Downe y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

TEMBLOR DE AVER

Llegaron al almacén de Gabriel Unda los efectos siguientes, los que pongo á la venta á precios muy batatos: Género Tele Competente. Género No hay Mejor. Camisas bordadas para hombre. Pañoñones de lana finos y baratos. "Tenero "Grano de Oro", Crespillos de colores. Sombreros de montar para señoras. Tohallas de colores. Corbatas de Jazo. Pañoñones de doble. Casinetes negros doble ancho.

LORENZO DURINI

ARQUITECTO. Empresario—Constructor. Provisionalmente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la Alameda No. 90. Quito, 22 de Diciembre de 1903.

Se vende ó arrienda la hacienda Pongo ó Sanjas en el carretero de Aloag, con páramo, montaña para sacar madera y senbio; tiene cinco pones propios. La persona que interese puede entenderse con la señora Alegria Baca de Mata, frente al almacén del Sr. Juan José Narváez. 1 m. Julio 28.

DESPEDIDA

El Dr. Manuel María Pólit, que se ausenta para Europa por algún tiempo, ruega á todos sus amigos, de quienes por falta absoluta de tiempo no ha podido despedirse personalmente, ó á quienes por cualquier motivo no fueren entregadas sus tarjetas de despedida, que tengan la bondad de excusarle y le manden sus órdenes á Namur (Bélgica).

Sombreros suaves de todas formas y precios sólo hay en la Sombrerería de Carlos Sechtrder.

FABRICA DE AGUA GASEOSA Y ALCOHOL

Te hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sitio en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$15 por cada sitio; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

- Champagne queifeño á 40 cent. botella Jarabe sin rival á 80 cent. id. Licores finos, diferentes clases á 1.80 id. Mallorca superior al de Guayaquil á 50 cent. Alcohol indoro de 31 grados á 75 cent. id. Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GOETSCHEL

HOTEL PARIS

Gastón Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de sus numerosos y distinguidos clientes, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de asco é higiene. Hay además salones para convites.

Se venden 1.000 arboles de eucalipto y capulsi á elección de dos mil con dos carretas y cuatro yuntas de bueyes en Cotacollán al lado de la carretera.—Al comprador se le facilitarán los medios de paga á casa de habitación.

Pedro Manuel Pérez.

Carrera Yerovi No 15 un mes.

VENTAS DE OCASION

EN EL ALMACEN DE GABRIEL UNDA

Aplicaciones a 80 centavos el carton.
 Aisladores de piano a 60 centavos cada uno.
 Arabias a 20 centavos.
 Alfombras de tripe a 2 sueres 20 centavos cada una.
 Agua florida a 60 centavos.
 " de azahar
 Boas de seda a 8 sueres.
 Burato de algodón de colores a 25 centavos.
 Bayetas y bayetillas.
 Cachenes de seda bordados a 4 sueres.
 Camisetas de lana a 2 sueres 20 centavos.
 Cobijas de lana a 6 sueres.
 " " a 50 centavos.
 Ternos de camiseta y calzoncillo de un solo color a 1 suere 60 centavos el terno.
 Calzoncillos de lana a 2 sueres 50 centavos.
 Calzoncillos crudos a 1 suere 20 centavos.
 Ternos finisimos de punto, calzoncillo y camiseta a 3 sueres 20 centavos el terno.
 Camisas llanas a 1 suere 40 cts.
 Camisas blancas con cuello y puños a 1 suere 60 centavos.
 Camisas bordadas 50's a 3 sueres Camisas exteriores de arabia al bajisimo precio de 80 centavos cada una. Muy adecuadas para el campo.
 Camisas finas de color a 2 sueres 50 centavos cada una.
 Botas blancas para niños a 1 suere 60 centavos par
 Burato de lana a 1 sueres 40 centavos vara.
 Cordones de seda a 5 centavos vara.
 Cordones de lana a 5 centavos v.
 Crespon de seda de hilo torcido a 80 centavos vara.
 Crespon francés a 80 centavos vara.
 Cortes de casimire a 1 suere 40 centavos el corte.
 Casinetes doble ancho, superfinos de lindos colores a 1 suere vara.
 Cheviot de color a 1 suere 20 centavos.
Generos blancos
 Tela Ecuatoriana a 10 sueres pza.
 La Honradtz a 9 sueres 20 cts.
 Tela para señoras a 8 sueres 50 centavos pieza.
 La República a 7 sueres 80 centavos pieza.
 El Amazonas a 8 sueres 20 centavos pieza
 El Grano de Oro 9 sueres.
 Vencedor a 8 sueres 40 centavos pieza.
 La Esmeralda a 9 sueres 20 centavos pieza.
 El No hay mejor a 9 sueres.
 El Torondor a 9 sueres 80 cts.
 El Extrafuerte a 9 sueres 60 cts.
 Pita sin goma a 4 sueres 40 cts.
 Sana doble ancho a 60 cts vara.
 Ruselas anchas de colores a 25 centavos vara.
 Ruselas a 20 centavos vara.
 Pañolones de algodón a un suere 40 centavos.
 Pañolones de lana Electra a 4 sueres 80 centavos.
 Camisas o chalecos de franela blanca de lana para señoras a 1 suere 60 cts cada una.
 Camisetas de punto de lana a 2 sueres 40 centavos.
 Camisetas de franela a 1 suere 60 centavos.
 Camisetas a listas R 17 a 1 suere 20 centavos cada una.
 Camisetas crudas a 60 centavos y 1 suere cada una.
 Camisetas para niños a 70 cts.
 Camisetas de cuello tricolor a 70 centavos.
 Camisetas y calzoncillos de un solo color a 1 suere 60 centavos el terno.
 Ponchos de dos caras a 2 sueres 40 centavos cada uno.
 Ponchos de lana a 8 y 12 sueres cada uno.
 Ponchos con fleco a 4 sueres 80 centavos.
 Calzoncillos listados R 17 a 1 suere 60 centavos cada uno.
 Calzoncillos crudos de punto 407 a 1 suere 20 cts. qn.
 Camisetas y calzoncillos listados R 12 a 3 sueres 30 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos listados R 7 a 3 sueres 80 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos 16 21 a 3 sueres el terno.
 Camisetas y calzoncillos crudos, labrados a 2 sueres 80 centavos el terno.
 Cuellos de varias clases a 25 centavos.
 Camisas blancas llanas N° 10 a 1 suere 40 centavos.
 Camisas con cuellos y puños a 1 suere 60 centavos.
 Camisas blancas N° 240 a 2 sueres 40 centavos.
 Camisas blancas No. 901 a 2 sueres 60 centavos.
 Camisas de color XV a 2 sueres 20 centavos.
 Camisas de arabia para el campo a 80 centavos.
 Camisas finas de colores N° 585 a 5 sueres cada una.
 Cordón de seda a 10 centavos vara.
 Camisas económicas de punto de lana con pechera de piqué a 2 sueres 50 centavos cada una.
 rpon de seda blanco y negro a 1 suere 80 centavos vara.
 Casinetes de pantalón a 1 suere 60 centavos el corte.
 Cheviot para vestidos a 80 centavos vara (plomo y rosa).
 Cheviot para vestidos a 1 suere 60 centavos vara [plomo.]
 Cheviot para vestidos a 2 sueres 20 centavos vara azul.
 Cheviot plomo a 80 centavos vara.
Casimires.— Gran variedad. —Series A B C D E F G H I J y K— a 3 sueres 20 centavos vara.
 Casimir N°. 2009 lila y café a 2 sueres vara.
 Casimir plomo fino y ancho a 3 sueres 20 centavos vara.
 Casimires—Series L M N y O, a 4 sueres vara.
 Casimires—Series P Q R S T y U, a 4 sueres 50 cts. vara.
 Casimires—Series V X Y y Z, a 4 sueres 80 centavos vara.
 Casimires—Series na bb cc dd y ee, a 4 sueres 80 centavos
 Casimires—Series ff gg hh, a 5 sueres vara.
 Casimires—Bengolina, negra y azul a 4 sueres 80 cts. vara.
 Casimires—Series pp, a tr a 4 sueres 40 centavos vara.
 Casimires—Bengolina apresto a 2 sueres vara.
 Casimires—Series ss tt uu, a 5 sueres 40 centavos.
 Casimires—Series vv xx yy zz, a 5 sueres 40 centavos.
 Casimires—Series A 1 B 2 C 3 D 4, a 6 sueres 60 cts. v.
 Casimires—Series E 5 a K 11 a 2 sueres 90 centavos.
 Casimires—Series L 12 a N 14 a 6 sueres 50 cts. vara.
 Casimires Cortes para ternos a 18 sueres.
 Casimires Cortes de pantalón a 7 sueres 80 cts. el corte.
 Casimires negros de puro algodón, pero de buena calidad, a 1 suere 20 cts. vara.
 Capas para baño a 3 sueres 60 centavos.
 Corsés, todos a 4 sueres cada uno, Numeros 58, 60 y 64.
 Capotas para niños a 2 sueres cada una.
 Chapas con campanilla a 85 centavos cada una.
 Chapas sin campanilla a 55 centavos cada una.
 Charoles de nikel cada uno a 1 suere 20.
 Charoles de nikel cada uno a 2 sueres.
 Charoles llanos a 2 sueres 40 centavos.
 Damascos de seda a 1 suere 60 centavos vara.
 Damascos de algodón doble ancho a 80 centavos vara.
 Esclavinas de seda a 6 sueres.
 Encajes negros de seda a 15 centavos vara.
 Franela de algodón a 25 centavos vara.
 Grecas de hilo para muebles a 5 centavos vara.
 Gasa blanca listada a 25 centavos vara.
 Gasa aurora y rosa a 20 centavos vara.
 Gasa de seda a 1 suere 80 centavos vara.
 Crespon de seda, plegado a 1 suere 60 centavos vara.
 Vellido de seda a 1 suere vara.
 Guantes de cabritilla para señoras a 1 suere 60 cts.
 Guantes de cabritilla para caballeros a 1 suere 80 cts.
 Guantes de seda a 60 cts. par.
 Lino doble ancho a 70 centavos.
 Garruchas a 50 cts. el juego.
 Hilo de seda de colores a 10 centavos carreta.
 Lanas para vestidos a 60 y 80 centavos vara.
 Merinos de color, aurora, blanco, plomo, azul, café solterino y negro a 60 y 80 cts. vara.
 Llaveros a 1 suere 30 centavos docena.
 Dúil blanco, recién llegado a 35 cts. vara
 Paño merino a 2 sueres vara.
 Paño merino más fino y más ancho a 3 sueres vara.
 Telas de algodón mercerizado de cuadros a 40 cts. vara.
 Rusela de lana a 70 cts. vara.
 Pasamanería para muebles a 5 centavos vara.
 Crea de hilo a 60 centavos v.
 Mechas para lámparas a 20 centavos.
 Manubrios redondos de madera a 70 y 90 centavos.
 Manubrios de porcelana a 90 centavos y 1 suere.
 Manubrios de metal a 70 centavos.
 Mantas de seda bordadas a 20 y 16 sueres.
 Pasamanería de brillo a 15 y 20 centavos.
 Peines de carey a 15 centavos cada uno
 Punto blanco de algodón a 25 centavos vara.
 Piel café angosta a 20 centavos vara.
 Ghamelote azul y café a 20 centavos vara.
 Fuentes de nikel para frutas a 1 suere.
 Polainas de búfalo a 8 sueres 60 centavos par
 Polainas de hule a 4 sueres 20 centavos par.
 Polainas de chagré amarillas a 5 sueres.
 Rasete labrado, rojo y verde a 55 centavos vara.
 Rusela aurora y plomo anchas a 25 centavos vara.
 Ruselas de algodón a 20 centavos vara.
 Raso de seda ancho a 1 suere vara.
 Surah de colores a 60 centavos vara.
 Sombreros cocos a 5,60.
 Sombreros para montar a sueres 60 centavos.
 Sombreros de paño para niños a 1 suere 40 centavos c.u.
 Sambreros "Grand Prix" a 3 sueres 80.
 Sombreros dos sellos a 5 sueres 60 centavos.
 Sombreros de felpa para campo a 5 sueres 60 cts.
 Sombrillas de color a 3 sueres 50 cts.
 Salidas de baile a 3 sueres.
 Bengolinas de seda azul y blanca a 1 suere 80 cts.
 Bengolina de laya café y gris a 2 sueres vara.
 Telas de seda gris, aurora, habana a 1 suere 50 cts.
 Telas de seda 38,778 al 39,471 a 1 suere 80 cts.
 Telas de seda variedad a 60 cts. vara.
 Telas de seda a 1 suere vara.
 Telas negras de seda a 1 suere 80 cts. vara.
 Telas negras de seda a 2 sueres 50 cts. vara.
 Cortes de seda a 25 sueres el corte.
 Terciopelos de listas a 40 cts. vara.
 Trenzas de lana a 55 cts. la pieza.
 Tul de seda a 35 cts. vara.
 Olán de algodón a 5 sueres pieza
 Zarzas a 10 15 y 20 cts. vara.
 Egujas de crochet a 1 suere 20.
 Timbres de campanilla a 1 suere.
 Metros de acero a 80 centavos.
 Zapatos para señoras a 2 sueres 40 cts. par.
 Botas de cabritilla a 6 sueres de hule a 8 sueres.
 Enagua de seda a 15 sueres.
 Fonógrafos a 120 sueres qn.
 Polvo de arroz de agua de colonia a 1 suere 20 y 1 suere 60.
 Polvo opopónax a 1 suere 40 cts.
 Jabón de lechuga fino a 60 cts.
 Jabón Piel de España a 2 sueres cada uno.
 Jabón de familia su perfino a 1 suere docena.
 Cretones de colores a 25 centavos vara.
 Trenzas de paja para sombreros a 1 suere 20 centavos la pieza.
 Papel de colores para faroles, cortinillas, pantallas etc. a 60 cts. pieza.
 Bacinillas grandes de hierro a 2 sueres 80 cts.
 Lavatorios de hierro enlazado a 3 sueres 20 cts.
 Paraguas a 3 sueres cada uno.
 Escopetas de percusión central.
 Útiles de cacería: polvorines, municiones, cartuchos, tornos, etc., etc.
 Tinta negra inglesa a 80 cts. docena.
 Botín para calzado.
 Especies a 20 y 80 cts. qn.
TODO AL CONTADO

SUCURSAL LA ITALIA

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION DEL PUBLICO TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL, POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Cofre de mármol, Opipeto Perz, Tocaay, Visky, Oldton, Gin, Vermouth, Torino, Bermouth, Francés, Vinos Gravé, Blanco y Tinto, Vino Chiruri.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo, Fruta cándida, Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL) La Esmeralda.

Trastos para cocina un gran surtido de nro aluminio.
 Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acedid a la "Sucursal de la Italia" para convenceros.